



## **PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN**

**2021/2022**

El día 2 de marzo, comienza el periodo de escolarización para aquellos alumnos/as que opten por primera vez a la escolarización, o que quieran cambiar de Centro. Este proceso durará todo el **mes de marzo**.

La Consejería de Educación y Deporte habilita cada año el Portal de Escolarización y Matrícula con toda la información relevante para la tramitación de solicitudes y matrículas escolares.

- [Portal de Escolarización y Matrícula: Segundo ciclo de Educación Infantil](#)

En el Portal de Escolarización y Matrícula, que se actualiza con los datos de cada curso académico, podrás encontrar:

- El [calendario](#) con las fechas de los distintos pasos de la tramitación
- Los [impresos](#) necesarios para los distintos trámites
- [Auto baremo](#) para el cálculo de puntuación de acceso a los centros a través de un sencillo formulario con preguntas
- Información sobre los criterios de admisión, puntuación y documentación acreditativa
- La normativa que regula las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria, Especial, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Un buscador de centros y de las [áreas de influencias](#)

Gracias a la **app iEscolariza** para smartphones puedes realizar consultas de centros, así como de los puntos del baremo por domicilio.

- [Descarga la aplicación para dispositivos iPhone](#)
- [Descarga la aplicación para dispositivos Android](#)

Además, para atender consultas sobre todo el proceso de escolarización, la Consejería ha habilitado un **teléfono gratuito de información (900 848 000)**, en horario ininterrumpido de 8.00 a 19.00 horas.